



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), mayo-junio 2024,
Volumen 8, Número 3.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3

**ESTIMULACIÓN TEMPRANA
EN EL DESARROLLO DEL LENGUAJE DE
HIJOS MENORES DE 4 AÑOS
DE MADRES PRIVADAS DE LIBERTAD**

**EARLY STIMULATION IN THE LANGUAGE DEVELOPMENT
OF CHILDREN UNDER 4 YEARS OF AGE OF MOTHERS
DEPRIVED OF FREEDOM**

Elsa Verónica Troya Ortiz
Facultad de Medicina, Venezuela

César José Marín Marcano
Facultad de Medicina, Venezuela

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11442

Estimulación Temprana en el Desarrollo del Lenguaje de Hijos Menores de 4 Años de Madres Privadas de Libertad

Elsa Verónica Troya Ortiz ¹

evtroya@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-0772-2060>

Universidad del Zulia

Facultad de Medicina

División de Estudios para graduados

Venezuela

César José Marín Marcano

cesarmarinm2000@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-2340-4548>

Universidad del Zulia

Facultad de Medicina

Venezuela

RESUMEN

El estudio establece la relación entre la estimula temprana y el desarrollo de lenguaje en menores de 4 años hijos de madres privadas de libertad, considerando la importancia de otorgar estímulos apropiados que permitan un desarrollo adecuado, más aún si estos están expuestos a experiencias adversar como es tener una madre privada de libertad. Fue una investigación correlacional, descriptiva, longitudinal, cuasi-experimental de campo, se aplicó el test de Denver II para obtener el nivel de desarrollo de 60 infantes quienes viven con sus madres en los centros de rehabilitación social para lo cual se obtuvo las autorizaciones respectivas. Los resultados obtenidos arrojaron que los niños tenían un nivel de desarrollo dudoso, anormal de lenguaje. Así, se realizó actividades de estimulación temprana por un lapso de tiempo, seguidamente se toma un post test los resultados obtenidos fueron procesados por análisis estadístico esto permitió probar que la estimulación temprana favorece el desarrollo del lenguaje. En definitiva, se evidencia que las actividades planificadas, estructuradas de estimulación temprana se relacionan con el desarrollo optimo del lenguaje. De esta forma, vemos que se abre nuevas líneas de investigación en cuanto a la estimulación temprana y el desarrollo de los niños que están expuestos a diferentes factores de riesgo.

Palabras claves: estimulación temprana, desarrollo, lenguaje

¹ Autor principal.

Correspondencia: evtroya@gmail.com

Early Stimulation in the Language Development of Children Under 4 Years of age of Mothers Deprived of Freedom

ABSTRACT

The study establishes the relationship between early stimulation and language development in children under 4 years of age, children of mothers deprived of liberty, considering the importance of providing appropriate stimuli that allow adequate development, even more so if they are exposed to adverse experiences such as having a mother deprived of liberty. It was a correlational, descriptive, longitudinal, quasi-experimental field research, the Denver II test was applied to obtain the level of development of 60 infants who live with their mothers in social rehabilitation centers for which the respective authorizations were obtained. . . The results obtained showed that the children had a doubtful, abnormal level of language development. Thus, early stimulation activities were carried out for a period of time, then a post test was taken, the results obtained were processed by statistical analysis, this made it possible to prove that early stimulation favors language development. In short, it is evident that planned, structured early stimulation activities are related to optimal language development. In this way, we see that new lines of research are opening up regarding the early stimulation and development of children who are exposed to different risk factors.

Keywords: early stimulation, development, language

Artículo recibido 10 abril 2024

Aceptado para publicación: 20 mayo 2024



INTRODUCCIÓN

Las primeras experiencias para un adecuado desarrollo se dan a través de estímulos los cuales permiten el desarrollo de habilidades y destrezas acorde a la edad en la que el infante se encuentra, los pioneros en teorías del desarrollo como Piaget, Vigosky, Luria, Wallon, afirman que las primeras experiencias son captadas por los diferentes sistemas; en consecuencia la estimulación temprana brindará dichos estímulos para potencializar, nivelar y habilitar el desarrollo en un infante respetando las características propias del sujeto.

Menciona Robertson, O. (2007) que desde el año 2004 en Ginebra empezaron las investigaciones por parte de la Representación Cuáquera ante las Naciones Unidas (QUNO) acerca de las mujeres en la cárcel y los hijos de madres encarceladas como parte de un proyecto el cual su objetivo era entender de mejor manera los problemas específicos que los hijos de madres privadas de libertad padecen y como el gobierno puede ayudar para que sean mejor atendidos dichos problemas.

Antonacachi D, y et al en el (2013) indicaron en el estudio sobre Los niños en la cárcel- Nacer y crecer en una institución penal, que las cárceles en Buenos Aires no cuentan con una adecuada infraestructura e instalaciones como para que los infantes puedan vivir con sus madres.

Delgado, H y et al en el (2010) señalan que en el Reclusorio de mujeres en Bogotá se prestó la atención debida a los hijos de madres que son internas teniendo un servicio de guardería hasta los 3 años de edad, aplicando la ley 65 de 1993 artículo 153 del Código Penitenciario de Colombia, sin embargo la conclusión sigue siendo que los hijos de madres privadas de libertad no deben estar en dicha institución ya que estar en un ambiente carcelario es perjudicial para un niño que está en pleno desarrollo y no crece al igual que otros niños.

En este sentido López L y et al (2015) determinaron que la Atención Temprana en los centros penitenciarios dan respuesta a las necesidades psico-socio-educativas de los hijos de las reclusas que se encuentran con sus madres privadas de libertad en España, indican que la convivencia garantiza el desarrollo del vínculo afectivo esto debido a que por medio de la Atención Temprana se dará la detección oportuna de trastornos del desarrollo infantil lo que constituye un paso imprescindible para el diagnóstico y la intervención.

La detección temprana es ineludible para poder incidir en una etapa del desarrollo que destaca por la



gran plasticidad del sistema nervioso lo que permite que las posibilidades terapéuticas alcancen su mayor eficacia. Por otra parte, la Atención Temprana en centros penitenciarios permitió prestar especial atención a las madres ya que constituyen la principal fuente de estimulación infantil.

Tanto Niebla, E. (2014) y Almeida L (2017) coinciden que en el Ecuador cuenta en la actualidad con 3 centros llamados: Casa de confianza a nivel nacional donde se encuentran mujeres embarazadas y madres que viven con sus hijos menores de 4 años, situados en la provincia de Guayas, Pichincha y Napo, de estos la Casa de Confianza de Mujeres en Chillogallo, ubicado en la ciudad de Quito provincia de Pichincha es la más grande ya que su capacidad es de 100 mujeres privadas de libertad. De acuerdo a los señalamientos realizados en el Ecuador existe estudios sobre los problemas a los que se enfrentan los hijos de la madres privadas de libertad, sin embargo no existen estudios sobre la Estimulación Temprana en el Desarrollo de los hijos de madres privadas de libertad menores de 4 años; considerando que a nivel de Europa hay países donde se da Atención Temprana justamente para diagnosticar e intervenir en posibles alteraciones o retrasos del desarrollo infantil.

En este sentido el termino Estimulación Temprana aparece en el documento de la Declaración de los Derechos del Niño, en 1959, definido como una forma especializada de atención a los niños y niñas que nacen en condiciones de alto riesgo biológico y social, en el que privilegia a aquellos que provienen de familias marginales. (Gomez, Amparo 2003)

La estimulación temprana es toda aquella actividad de contacto, juego con un bebe o niño que propicie, fortalezca y desarrolle oportunamente sus potenciales, tiene lugar mediante la repetición útil de diferentes eventos sensoriales que aumentan, por una parte, el control emocional, proporcionando al niño una sensación de seguridad y goce; y por la otra, amplían la habilidad mental, que le facilita el aprendizaje, la curiosidad, la exploración y la imaginación. (ibit)

A nivel de Europa se conoce a la estimulación temprana como Atención Temprana y es el conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos. (BELDA J, y et al 2000)

Pero ¿Cómo Funciona la Estimulación Temprana?

Algunos autores indican que cada etapa de desarrollo necesita de diferentes estímulos que se relaciona directamente a lo que está sucediendo en el desarrollo individual de cada niño, el objetivo de la estimulación no es acelerar el desarrollo, forzando al niño a lograr metas que no está preparado para cumplir, sino el reconocer y motivar el potencial de cada niño en particular y presentarle retos y actividades adecuadas que fortalezcan su autoestima, iniciativa y aprendizaje (González, C y et al 2007) Busca mejorar los potenciales del niño, en sus áreas de desarrollo, se debe de tomar en cuenta que la estimulación es muy sencilla en su aplicación y proveerá al niño los instrumentos necesarios para el desarrollo evolutivo de sus destrezas mejorar sus habilidades y destrezas (Hernández, I 2013).

Al hablar de estimulación temprana no se refiere solamente a una serie de ejercicios, masajes, caricias, movimientos, es además la forma de dirigir los procesos de desarrollo paso a paso, conocer cada etapa y programas en base a estrategias, actividades y técnicas basadas en el juego, y diferentes terapias, métodos y programas que permitan lograr los objetivos planteados de forma individual o grupal acorde a las necesidades de los sujetos.

Delgado, V (2010) comenta que el “Período Crítico”, es una ventana en el tiempo que permite el desarrollo de una determinada habilidad. Por ejemplo: La visión y audición se desarrollan primordialmente desde el nacimiento hasta los 5 meses de edad. Posteriormente, una catarata congénita o una sordera anatómica no operadas, dejan secuelas irreversibles.

Así mismo debemos situar que desarrollo es un proceso gradual y continuo de cambios en lo referente a la calidad de las conductas que el sujeto presenta durante su vida, el desarrollo del niño-a, como todos los fenómenos de la naturaleza, sigue un orden, cada etapa o fase con una característica distinta que servirá de apoyo para la siguiente etapa, así por ejemplo el gateo es una fase que servirá de base para caminar.

Da Fonseca, V (2000) comenta que para Piaget la actividad motriz es el punto de partida del desarrollo de la inteligencia y sobre todo en la génesis de las nociones, que el movimiento es la propia inteligencia porque el niño en los primeros años tiene una inteligencia sensorio motriz; Freud dijo: "Lo psicológico nace de lo biológico", cuando un niño-a realiza una actividad manual, está contribuyendo a que su naturaleza psicológica se active y genere estados de satisfacción gratificante; Vygotsky habla en su



teoría de la zona de desarrollo próximo lo que el niño puede resolver por sí mismo y el nivel de desarrollo potencial. Un primer nivel o desarrollo real es el desempeño actual del niño, consiste en trabajar y resolver tareas o problemas sin la ayuda de otro. Un segundo nivel de desarrollo potencial es el nivel de competencia que un niño puede alcanzar cuando es guiado y apoyado por un adulto.

Ajuriaguerra (1996) dice que el desarrollo de los niños atraviesa por varias fases:

- Primera fase de organización del esqueleto motor en la que se organiza el tono de fondo y la propioceptividad desapareciendo los reflejos.
- Segunda fase de organización del plano motor donde se va elaborando la motricidad voluntaria.
- Tercera fase de automatización donde se coordinan el tono y el movimiento y se instaura las praxias.
- De movimiento que va desde el nacimiento a 1 año y es una fase de exploración y la adquisición de la posición bípeda.
- De Lenguaje es de 2 a 4 años donde se ve las ecolalias hasta los juegos de imitación social y práctica verbal.
- Perceptomotora de 4 a 7, 5 años donde se da la comprensión del mundo por la experiencia práctica.
- De pensamiento de 7,5 a 13 años donde hay una comprensión del mundo por los procesos cognitivos y cada vez más abstractos.

En esta dirección el desarrollo del lenguaje es la capacidad que tiene el niño para relacionarse con las personas mediante la comunicación por medio de sonidos o símbolos. Esta área tiene dos fases muy importantes: el nivel comprensivo el cual es la interacción con el mundo exterior, es decir es el entendimiento y percepción a la información que recibe. Y el nivel expresivo el cual se refiere a la adquisición de gestos, señas, símbolos y las palabras los cuales van a permitir al niño comunicar sus deseos, sentimientos, emociones por medio de palabras. (Delgado, V. 2010)

Es pertinente considerar los criterios sobre desarrollo y crecimiento emitidos por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), así tenemos que el crecimiento ha sido definido como el proceso de incremento de la masa de un ser vivo, que se produce por el aumento del número de células o de la masa celular y el desarrollo es el proceso por el cual los seres vivos logran mayor capacidad funcional de sus sistemas a través de los fenómenos de maduración, diferenciación e integración de funciones.



Al mismo tiempo la estimulación temprana contempla desde el diagnóstico e intervención precoz por medio de actividades, estrategias, técnicas, métodos y programas para potencializar, nivelar o habilitar al máximo las habilidades y destrezas acorde a la edad de los infantes.

Por lo expuesto la investigación se enfocó en detectar el nivel de desarrollo del lenguaje en los niños menores de 4 años hijos de madres privadas de libertad aplicando un pre test y post test, se aplicó actividades estructuradas de estimulación temprana por un lapso de 6 meses. Con la finalidad de dar a conocer a la comunidad en general la importancia de la estimulación temprana en el desarrollo de los niños aun más en situaciones adversas.

Se considera además que es de gran relevancia y aporte científico ya que los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) de las Naciones Unidas comprometen a los dirigentes mundiales a luchar contra la pobreza, el hambre, la enfermedad, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente y la discriminación contra la mujer.

Los ODM, tienen metas e indicadores específicos. (Programa de las Naciones Unidas, 2014), de ahí la importancia del estudio en esta población tan vulnerable y que a nivel mundial es muy estudiada pero pocas con las respuestas que se han dado a las necesidades considerando el bien superior del niño. Se contó con el permiso de las entidades Ministerio de Inclusión Económica y Social como del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos que en los años 2018-2019 eran los entes rectores encargados de articular y hacer cumplir las políticas públicas que amparan a esta población poco estudiada, así como el modelo de Atención en Salud, por lo que es indispensable contar con investigaciones que contribuyan a superar la situación actual del desarrollo y crecimiento de los niños que viven con sus madres privadas de libertad.

METODOLOGIA

La presente investigación tomó como referencia a Hernández Sampieri R y et al, siendo un estudio descriptivo, correlacional donde los hechos, fueron descritos tal cual como se observó, al mismo tiempo estudiando la asociación entre variables con el propósito de extraer generalidades que puedan contribuir al conocimiento y acorde a García Roldán fue prospectivo con la finalidad de avanzar en el tiempo longitudinal y establecer los resultados, y diseño cuasi-experimental de campo.

La población con la que se trabajó son los niños hijos de madres privadas de libertad menores de 4 años, que se encuentran con sus madres en la Casa de Confianza de Quito y Centro de rehabilitación social de Ambato, tomando el 100% del universo a ser investigado, siendo una muestra censal de 60 niños es decir toda la población, se excluyó a sujetos que no pertenecían al grupo etario, y que tuvieran algún tipo de discapacidad o alteración en su desarrollo diagnosticada al momento de iniciar la investigación. La técnica que se aplicó es la observación, el instrumento fue el test de Denver II que arroja resultados inmediatos además de ser un instrumento validado por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, mide el nivel de desarrollo de cuatro áreas en rangos de normal, dudoso y anormal, seguido de obtener los resultados del pre test se elaboró actividades estructuradas al desarrollo del área del lenguaje utilizando como principal herramienta el juego guiado, sesión psicomotriz, cuento motor, tres veces por semana en periodos de 30 a 45 minutos por seis meses para aplicar la evaluación del post test y analizar si la estimulación temprana tiene relación con el desarrollo del lenguaje de los sujetos investigados.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

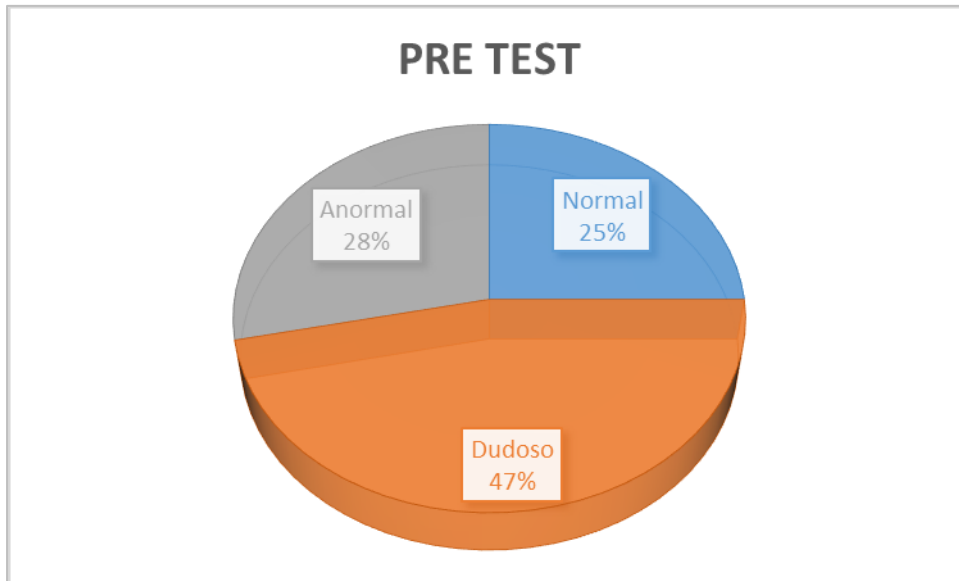
Los resultados de la investigación sobre la Estimulación temprana en el desarrollo del lenguaje de hijos menores de 4 años de madres privadas de libertad se presentan a continuación tiene un abordaje cuali-cuantitativo y el análisis estadístico que se elaboró tomando el 95% como índice de confiabilidad estadística y considerando significancia estadística de $p < 0,05$. Por lo cual se detectó el nivel de desarrollo del lenguaje en los niños y la relación que tiene la estimulación temprana en su perfeccionamiento.

Tabla 1. Datos obtenidos en la aplicación del test Denver II para detectar el nivel de desarrollo del lenguaje en los niños menores de 4 años hijos de madres privadas de libertad.

Rango	Puntaje Pre-test	Porcentaje	Puntaje Post-test	Porcentaje
Normal	15	25%	48	80%
Dudoso	28	47%	8	13%
Anormal	17	28%	4	7%
Total	60	100%	60	100%

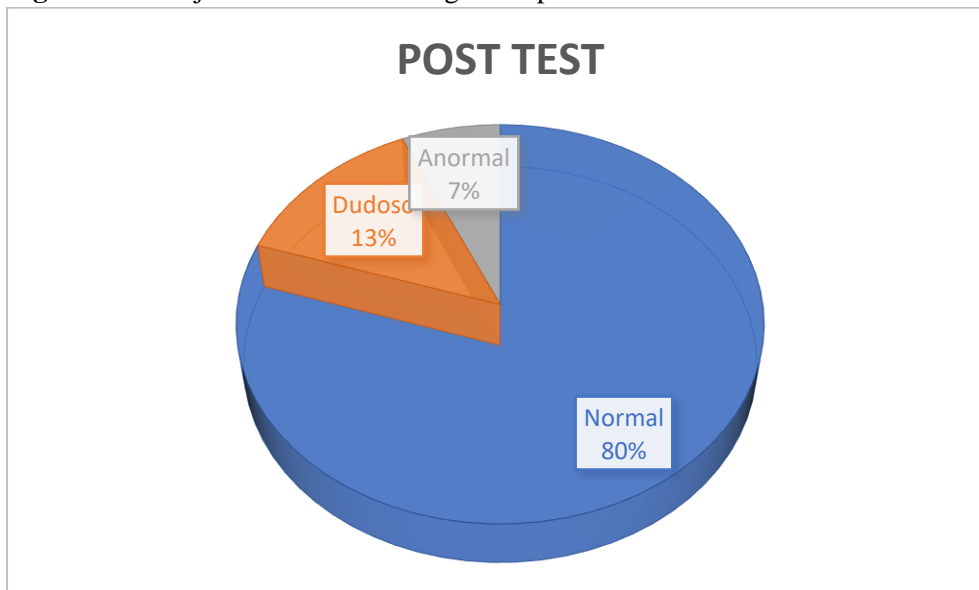
Elaborado por: Elsa Verónica Troya Ortiz.

Figura 1. Puntajes obtenidos de la primera aplicación del test Denver II en los niños.



Elaborado por: Elsa Verónica Troya Ortiz.

Figura 2. Puntajes obtenidos de la segunda aplicación del test Denver II en los niños.



Elaborado por: Elsa Verónica Troya Ortiz.

En el grupo de sujetos investigados fue 60 que equivale al 100% pudimos detectar al aplicar el pre test que: 15 niños que es el 25% se encontraban en un rango normal de desarrollo para la edad, en un rango dudoso encontramos a 28 infantes siendo el 47%, y 17 niños en un rango anormal que equivale al 28% , lo cual dio la base para realizar estimulación temprana en los infantes y transcurrido seis meses se procedió a aplicar un post test dando como resultado que 48 niños estaban en un rango normal de

desarrollo equivalente al 80%, 8 niños en dudoso siendo el 13%, y 4 pequeños que es el 7% en un rango anormal de desarrollo del lenguaje.

A pesar de existir un mínimo de población que se encuentra en anormal esto se debió a factores externos como es la continuidad en las actividades indicadas y la asistencia a las sesiones de estimulación temprana.

Finalmente los datos nos permite sostener que la estimulación temprana si se relaciona con el desarrollo del lenguaje de los niños menores de 4 años hijos de madres privadas de libertad ya que los resultados son muy significativos, además de la importancia que tiene aplicar instrumentos de valoración para implementar sesiones basadas en actividades que ayuden a nivelar o adquirir habilidades y destrezas propias de la edad de desarrollo.

Al constatar los resultados de la investigación hecha por Almeida L (2017) sobre las Mujeres con pena privativa de libertad: ¿quiénes son y cómo viven en una cárcel de Ecuador?, planteo la idea de conocer el perfil social, jurídico y la forma de vida que tienen las mujeres recluidas en los Centros de Rehabilitación Social del Ecuador mientras cumplen la condena, el estudio desveló que el 59,7% de prisioneras habitaban en las ajustadas celdas de este centro en compañía de uno o dos de sus hijos quienes durante el día de lunes a viernes eran acogidos por un CIBV y a partir de las cuatro de la tarde y los fines de semana, quedaban bajo el cuidado exclusivo de sus madres, permitió conocer que las 62 mujeres encuestadas tenían un total de 151 hijos, de los cuales 138 tenían edades comprendidas entre 0 y 17 años, es decir, el 91% de los hijos e hijas de las mujeres privadas de libertad en este centro eran menores de edad y de aquellos, el 45% tenía cinco años o menos.

Por otra parte en Chile Cortázar A y et al. (2015) en su estudio sobre: ¿Qué pasa con los hijos de madres encarceladas? indican que 53.000 mujeres están cumpliendo penas de cárcel que corresponde a 15% de la población penal. El 95% de ellas son madres, y unas 25.000 tienen hijos menores de edad, para el 2014 contaban con un programa a nivel nacional que permite a las madres privadas de libertad vivan con sus hijos menores de un año al interior de los recintos penitenciarios.

Estos estudios se relacionan si bien con los hijos y las madres privadas de libertad sin embargo se priorizarán realizar un estudio minucioso sobre el desarrollo y crecimiento de los niños en donde se muestre o detecte el nivel de habilidades y destrezas que han conseguido en cada una de las áreas como

son motor, cognitivo, social y lenguaje, misma que es motivo de los datos presentados.

El estudio muestra claramente la importancia que tiene la estimulación temprana en una población poco investigada. Considerando los resultados de la investigación de Rodríguez F y et al (2010) sobre cuales son la causas, reconocer y valorar las acciones terapéuticas y educativas sobre las necesidades que se debe desarrollar para dar paso a un modelo alternativo de atención en el sistema penitenciario jurídico del Estado Español, llegando a la conclusión que el sistema penitenciario cuenta con una alta tecnología que puede servir para el desarrollo de las competencias individuales y que la prisión puede transformarse para constituirse en un marco adecuado para iniciar la reinserción social de los internos. Cabe considerar la investigación realizado por Boix M y et al (2017) en España quienes hablan sobre la Infancia entre Rejas: necesidades y demandas, donde analizaron y reflexionaron sobre posibles medidas de mejora y la relevancia del papel que la Atención Temprana puede jugar sobre este colectivo. El resultado indica que por un lado el desarrollo afectivo y apego del niño con su madre privada de libertad contribuye en gran medida, sin embargo la estructura de estos espacios no son los adecuados para que los niños vivan dentro del centro penitenciario observando que tienen un desarrollo lento en comparación de niños de la misma edad, la evolución en su aprendizaje es más tardía. Evidentemente estas investigaciones nos llevan a reflexionar sobre el desarrollo que tienen los niños en los centro de rehabilitación social y a nivel mundial conocidas como carcel, sin duda alguna, es fundamental formar una sociedad que emplee a la estimulación temprana con los parametros de intervención desde el campo de la salud, ya que si bien los niños pueden acudir a los Centros de Desarrollo Infantil el seguir un currículo establecido no garantiza que desarrollen las habilidades y destrezas propias de su edad, de ahí la importancia de esta investigación la cual pretende abrir varios cambios en la atención de los niños partiendo por esta comunidad que se encuentran con sus madres privadas de libertad.

CONCLUSIONES

Es esencial indicar que en esta investigación se abordó la estimulación temprana desde un enfoque sanitario considerando los hitos del desarrollo que se evaluó con el Test de Denver II, donde la intervención parte de una evaluación con resultados que permita plantear actividades acordes a un diagnóstico inicial.



En el análisis procedente de los datos, vemos que aplicar el pre test al inicio de la investigación la mayoría de niños tenían un desfase en el desarrollo del lenguaje para su edad estaban entre dudoso y anormal; contrario al post test en el que se muestra claramente los avances que logramos en el desarrollo de la población investigada. De esta forma se concluye que la estimulación temprana se relaciona con el desarrollo del lenguaje de los hijos menores de 4 años de madres privadas de libertad.

Es importante mencionar las limitaciones observadas en la investigación que están relacionadas a la desinformación sobre la estimulación temprana en salud, ya que las madres dejaban a sus hijos en el CDI del centro de rehabilitación mas no tenían una relación directa entre madre e hijo donde se le brinde estímulos que permitan el desarrollo de la comunicación y lenguaje entre ellos y sus pares.

Se concluye que la aplicación de la estimulación temprana se la realice desde el campo de salud, ya que son los profesionales de esta área los idóneos para trabajar con los niños en la detección y atención precoz abordando desde la individualidad del infante, ya que si bien los niños asisten al CDI donde tienen una estructura general de actividades que las realizan por grupos etarios no garantiza el desarrollo adecuado de todas las áreas del desarrollo mas aun del lenguaje donde se necesita la interacción directa de estímulos para su edad.

En cuanto a las líneas de investigación futuras, hay que señalar que está será la base de un amplio horizonte de posibilidades como, por ejemplo, estructurar actividades de estimulación temprana individuales para posterior pasar a las grupales, la importancia de evaluar y dar un diagnóstico basado en la aplicación de un instrumento estandarizado y validados, además de la concientización de las madres y las familias en cuanto a la crianza adecuada de los niños.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Ajuriaguerra, J. (1996). Manual de psiquiatría infantil. España: Masson S.A.

Almeida L, Mujeres con pena privativa de libertad: ¿quiénes son y cómo viven en una cárcel de Ecuador? URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad No. 21 - Quito, diciembre 2017 - pp.240-255 - © FLACSO Sede Ecuador ISSN: 1390-4299

Antonacachi, D y et al (2013). Los niños en la cárcel- Nacer y crecer en una institución penal. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.



- Aristizábal E y et al. Salud Mental, género, educación social en mujeres reclusas del Centro de Rehabilitación Femenino El Buen Pastor de Barranquilla (Colombia) (2015-2016), Salud Uninorte. Barranquilla (Col.) 2016; 32 (2):256-267
- Belda J, Gómez M, Del valle M, García, (2000) Libro Blanco. Madrid. Imprime Artegraf Madrid.
- Boix Campos, M.T. y Aguirre Ocaña, A.M. La infancia entre Rejas: necesidades y demandas. Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva. (2017). 10(1) pp. 31-44
- Cortázar A y et al. (2015) ¿Qué pasa con los hijos de madres encarceladas? Cómo amortiguar los efectos nocivos para los niños cuyos padres están privados de libertad. Revista IPP-Instituto de Políticas Públicas, pp 2-8.
- Cruz C. Desarrollo físico y psicomotor en la etapa infantil 1, editor. San Sebastian: Tolosa; 2000.
- Da Fonseca, V (2000) Estudio y Génesis de la Psicomotricidad. Barcelona. Editorial Inde Publicaciones.
- Delgado, H., Gonzáles, A., Restrepo, L., Guerrero, S., & Corredor, L. (06 de junio de 2010). La situación de los hijos menores de tres años, que conviven con sus madres en los centros de reclusión. A propósito del art. 153 del código penitenciario y carcelario. Obtenido de <file:///C:/Users/Personal/Downloads/371-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1348-2-10-20150908.pdf>
- Delgado, Verónica (2010) Desarrollo Psicomotor. Santiago de Chile. Ediciones Mediterráneo.
- Escobar-García, B. Hincapié-García, A. DAR LA PALABRA. En torno al lenguaje de los niños y las niñas en la cárcel. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, (2017). 15(1), pp. 59-70.
- Gómez, Amparo (2003) Intervención Temprana Desarrollo Óptimo de 0-6 años. Madrid. Ediciones Pirámide.
- Gómez María del Carmen (1982) Aulas Multisensoriales en Educación Especial. Revista Siglo Cero.
- González, C y et al (2007). Revista Latinoamericana de Psicología, pp. 56 Disponible en <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a03v13n13.pdf>
- Hernández, I. (noviembre de 2013, p. 47). Estimulación Temprana. Obtenido de http://leiumanet.blogspot.com/2010_03_01_archive.html



- Hernández J, Mejía LM. Accesibilidad a los servicios de salud de la población reclusa: un reto para la salud pública. Rev. Fac. Nac. Salud Pública 2010; 28(2): 132-140
- Le Boulch, J.(s.f) El Movimiento en el Desarrollo de la Persona, editorial Paidotribo.
- López L, Buceta M. La Atención Temprana en contextos penitenciarios en España. Revista de estudios e investigación en psicología y educación. 2015, Vol 11.DOI: 10.17979/reipe.2015.0.11.194, e ISSN: 2386-7418.
- Luria, (1966) El papel del lenguaje en el desarrollo de la conducta.
- Mandolini, Ricardo (1974) La Psicología Evolutiva de Piaget, Editorial cordial, Buenos Aires
- Mena O, (2011). Centro de Atención El Buen Pastor: Condiciones de Vida de las Mujeres Recluidas. Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de Costa Rica.Vol 3, pp: 534-567.
- Niebla, E. (2014). Los derechos de niñas y niños hijos de madres privadas de la libertad en el centro de rehabilitación social de Quevedo. Obtenido de <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/2162/1/TUBAB005-2014.pdf>
- Posada, A., Gómez, J., Ramírez, H. (2005). Niño Sano. Bogotá, Buenos Aires, Caracas, Madrid, México, Sao Paulo: Medica Panamericana.
- Rodríguez F y et al (2013). Educar en las cárceles: Unidad Terapéutica y Educativa de Villabona (Asturias, España). Revista Criminalidad, Vol 55(2):9-28
- Vigotsky (1980) “Pensamiento y Lenguaje”. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.